

PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Nombre del Cargo	Médico Especialista en Pediatría
Establecimiento	Hospital "San Juan de Dios" de Los Andes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 28 horas/ Campaña de Invierno desde Junio a Septiembre del 2019.
Estamento	Ley 15.076
Jefatura superior directa	Médico Jefe de Unidad de Emergencia Hospitalaria

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Profesional Médico Pediatra que cumplirá funciones asistenciales en la Unidad de Emergencia Hospitalaria. Sera responsable de la atención de niños que ingresan al Servicio de Urgencia, quienes acuden a consulta aguda o crónica complejas para ser hospitalizados en el Servicio de pediatría y si corresponde, derivar al consultorio más cercano a su domicilio.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

FUNCIONES ASISTENCIALES:

- Proporcionar a los pacientes una atención completa, oportuna, humanizada y eficiente, a través de acciones de fomento, protección y recuperación de la salud, de acuerdo a las políticas de salud y conforme a la cartera de servicio del Hospital y los protocolos establecidos.
- Esta atención se presta en las salas y/o boxes de hospitalización y en la Unidad de Emergencia Hospitalaria.
- Los Pediatras tratantes deben informar, en lo posible y cuando procede, a los pacientes, a sus padres y/o representantes legales, sobre el diagnóstico y el pronóstico probable de su enfermedad, las medidas terapéuticas o médico-quirúrgicas que se le aplicarían y los riesgos de éstas o que su omisión conllevan.
- En caso de negativa o rechazo a procedimientos diagnósticos o terapéuticos por parte del paciente, padres o sus representantes legales, deberá dejar debida constancia escrita en un documento oficial que quede en la hoja DAU (datos de atención de Urgencia)
- La función asistencial se apoya en actividades programáticas orientadas a detectar la demanda de atención de la especialidad que deberá ser satisfecha, y proyectar, cuando corresponda, su continuidad al nivel primario y/o de atención ambulatoria, entregando las indicaciones técnicas que permitan elevar la calidad de la atención médica que se entregue a la familia en la comunidad.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N°18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
--	--

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional de Médico Cirujano, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, con Especialidad en Pediatría o CONACEM.
------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en la Superintendencia de Salud. • Haber rendido y aprobado Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM). • Los extranjeros deben contar con permanencia definitiva en Chile y la validación de su título en el país de acuerdo a la legislación vigente. • Dedicación a Pediatría por más de tres años, demostrable con trabajo asistencial en Servicio de Pediatría en Hospitales de Mediana y Alta Complejidad.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Deseable Experiencia Profesional.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	Deseable atingentes al cargo.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimientos biológicos, psicológicos y sociales para la atención integral del paciente pediátrico.
- Conocimientos de RCP pediátrico.
- Conocimiento de protocolos clínicos (de emergencia, indicadores de calidad, EAR) y administrativos
- Conocimiento de normas y prevención de IAAS.
- Conocimientos de los objetivos de acreditación de Integración de normas sociales o valores en su conducta.
- Conocimiento del sector público de la salud y normativa legal vigente.
- Manejo de herramienta office (Word, Power Point y Excel) nivel intermedio o avanzado.
- Manejo de códigos de CIE 10.
- Manejo de Indicadores Atingentes al Área

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	NIVEL	DESCRIPCIÓN NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su

	utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.		mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.

		adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios		
TRABAJO EQUIPO	EN	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	2	Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes.

IX. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Superior directo	Médico Jefe de Unidad de Emergencia Hospitalaria
Equipo de Trabajo directo	Enfermera Supervisora, Enfermeros/as, Técnicos Paramédicos, Administrativos, Auxiliares.
Clientes internos	Supervisoras/es, Jefes de Servicios Clínicos, Jefes de Unidades y Servicios de Apoyo, Personal Clínico y Administrativo.
Clientes externos	Usuarios y sus familias.

ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA
Dr. Iván Peña Vargas Médico Jefe Unidad de Emergencia Hospitalaria	Dr. Aldo Madariaga Albornoz Director (S)	Junio 2019

